ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA SAS

Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024

(Con cifras comparativas a 31 de diciembre y 01 de enero de 2023)

Con el informe del Revisor Fiscal

Domicilio principal Bogotá

Entidad vigilada por la Superintendencia de Salud.

Angiografía de Colombia S.A.S.

Estados Financieros
31 de diciembre de 2024 y 2023
Con el Informe del Revisor Fiscal

KPMG S.A.S.
Carrera 53 No. 106 – 280. Piso 5 Oficina 5B1
Centro Empresarial Buenavista
Barranquilla – Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
Ext. 5555

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Angiografía de Colombia S.A.S.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Angiografía de Colombia S.A.S. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados del resultado y de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

© 2025 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 22 de marzo de 2024, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que

surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:

a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

f) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en Ley 2195 de 2022 e instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud según Circular Externa 202251000000053-5 de 2022, en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 14 de marzo de 2025.

Juliana Isabela Jaimes Socarrás
Revisor Fiscal de Angiografía de Colombia S.A.S.
T.P. 275604 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de marzo de 2025

KPMG S.A.S.
Carrera 53 No. 106 – 280. Piso 5 Oficina 5B1
Centro Empresarial Buenavista
Barranquilla – Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
Ext. 5555

www.kpmg.com/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1°) y 3°) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO[1]

Señores Accionistas
Angiografía de Colombia S.A.S.:

Descripción del asunto principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1°) y 3°) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Angiografía de Colombia S.A.S., en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2024, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1°) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3°) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de

© 2025 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2024. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.

- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:

    - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

    - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

    - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

    - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo "Descripción del asunto principal", comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Juliana Isabela Jaimes Socarrás
Revisor Fiscal de Angiografía de Colombia S.A.S.
T.P. 275604 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de marzo de 2025

Angiografia de Colombia S.A.S.
Estados de situación financiera
(En miles de pesos colombianos)

	Notas		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Activos				
Efectivo	14	$	392.480	302.971
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15		42.494.784	32.516.294
Inventarios	16		2.291.289	1.457.967
Pagos anticipados	17		299.523	244.130
Otros activos no financieros	18		18.894	1.556.252
Total activos corrientes			**45.496.970**	**36.077.614**
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15		12.951.402	14.336.806
Propiedad y equipo, neto	20		29.689.156	26.613.074
Activos por derecho de uso	19		146.308	225.155
Activos intangibles	21		10.647	23.732
Total activo no corriente			**42.797.513**	**41.198.767**
Total activos		**$**	**88.294.483**	**77.276.381**
Pasivos				
Beneficios a empleados	22	$	1.131.092	973.488
Obligaciones financieras	23		1.129.116	914.044
Pasivo por impuestos corrientes	13		3.913.335	3.088.782
Otros pasivos no financieros	24		190.242	295.569
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	25		17.080.246	18.652.482
Total pasivo corriente			**23.444.031**	**23.924.365**
Obligaciones financieras	23		6.010.355	7.041.632
Provisiones	26		6.000	58.000
Pasivo por impuesto diferido, neto	13		1.850.178	1.657.718
Total pasivo no corriente			**7.866.533**	**8.757.350**
Total pasivos		**$**	**31.310.564**	**32.681.715**
Patrimonio	27			
Capital suscrito y pagado		$	2.997.300	2.997.300
Prima en colocación de acciones			10.553.625	10.553.625
Reservas			1.498.650	1.498.650
Resultados del ejercicio			10.541.176	8.416.300
Resultados acumulados			24.607.999	16.191.700
Otros resultados integrales			6.785.169	4.937.091
Total patrimonio		**$**	**56.983.919**	**44.594.666**
Total pasivo y patrimonio		**$**	**88.294.483**	**77.276.381**

Las notas 1 a 34 son parte integral de los estados financieros.

Lydis Mayerling Herrera García
Representante Legal Principal (**)

Luisa Fernanda Oro Guerrero
Contador Público (**)
T.P. 236470 -T

Juliana Isabela Jaimes Socarras
Revisor Fiscal
T.P. 275604 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 14 de marzo de 2025

(**) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con informacion tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Angiografia de Colombia S.A.S.
Estados de resultados y otro resultado integral
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados a 31 de diciembre de:	**Notas**		**2024**	**2023**
Ingresos de actividades ordinarias	6	$	62.454.566	58.038.131
Costo de prestación de servicios	7		(39.957.422)	(41.902.873)
Utilidad bruta		**$**	**22.497.144**	**16.135.258**
Gastos de administración	8		(5.093.972)	(4.477.037)
(Pérdida) reverso por deterioro de cartera	9		(2.165.617)	372.021
Otros ingresos y gastos, neto	12		120.345	170.739
Resultados de actividades de operación		**$**	**15.357.900**	**12.200.981**
Ingresos financieros	10		1.818.700	1.713.058
Gastos financieros	11		(1.142.045)	(1.332.756)
Ingresos financieros, neto		**$**	**676.655**	**380.302**
Resultados antes de impuestos			**16.034.555**	**12.581.283**
Impuesto a las ganancias	13		(5.493.379)	(4.164.983)
Resultados del periodo		**$**	**10.541.176**	**8.416.300**
Otro resultado integral del periodo				
Partidas no reclasificadas a resultados:				
Revaluación de propiedades y equipo	20		3.092.286	-
Impuesto a las ganancias	13		(1.244.208)	15.362
Total otro resultado integral, neto de impuestos			**1.848.078**	**15.362**
Total resultado integral del periodo		**$**	**12.389.254**	**8.431.662**

Las notas 1 a 34 son parte integral de los estados financieros.

Lydis Mayerling Herrera García
Representante Legal Principal (**)

Luisa Fernanda Ciro Guerrero
Contador Público (**)
T.P. 236470 -T

Juliana Isabela Jaimes Socarras
Revisor Fiscal
T.P. 275604 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 14 de marzo de 2025

(**) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con informacion tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Angiografia de Colombia S.A.S
Estados de cambios en el patrimonio
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 2023:	Nota		Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Total Patrimonio
Saldo Inicial al 1 de enero de 2023	27	**$**	**2.997.300**	**10.553.625**	**1.498.650**	**6.062.186**	**10.129.514**	**4.921.729**	**36.163.004**
Reclasificación de ganancias de ejercicios anteriores			-	-	-	(6.062.186)	6.062.186	-	-
Resultados del período			-	-	-	8.416.300	-	-	8.416.300
Otros resultados integrales			-	-	-	-	-	15.362	15.362
Saldo Final al 31 de diciembre de2023	27		**2.997.300**	**10.553.625**	**1.498.650**	**8.416.300**	**16.191.700**	**4.937.091**	**44.594.666**
Reclasificación de ganancias de ejercicios anteriores			-	-	-	(8.416.300)	8.416.300	-	-
Resultados del período			-	-	-	10.541.176	-	-	10.541.176
Otros resultados integrales			-	-	-		-	1.848.078	1.848.078
Saldo Final al 31 de diciembre de 2024	27	**$**	**2.997.300**	**10.553.625**	**1.498.650**	**10.541.176**	**24.607.999**	**6.785.169**	**56.983.919**

Las notas 1 a 34 son parte integral de los estados financieros.

Lydis Mayerling Herrera Garcia
Representante Legal Principal (**)

Luisa Fernanda Ciro Guerrero
Contador Público (**)
T.P. 236470 -T

Juliana Isabela Jaimes Socarras
Revisor Fiscal
T.P. 275604 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 14 de marzo de 2025

(**) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con informacion tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Angiografia de Colombia S.A.S
Estados de flujo de efectivo
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	**Notas**		**2024**	**2023**
Flujos de efectivo de actividades de operación:				
Resultados del ejercicio		$	10.541.176	8.416.300
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:				
Impuesto a las ganancias	13		5.493.379	4.164.983
Depreciación de propiedad y equipo	20		1.201.876	1.131.576
Depreciacion de activos derecho de uso	19		19.331	24.161
Amortización de intangibles	21		13.085	89.528
Pérdida (recuperación) de deterioro de cartera	15		2.165.617	(372.021)
Pérdida en venta o baja de activos	12		-	38.930
Reverso de provisión causados por litigios, demandas y otros	26		(52.000)	(114.900)
Cambios netos en activos/pasivos por arrendamientos	12		(435)	-
Intereses ganados por préstamos a vinculados	10		(1.747.997)	-
Intereses causados por obligaciones financieras	23		991.987	1.236.547
Intereses en pasivo por arrendamiento	11		11.467	-
		$	**18.637.486**	**14.615.104**
Cambios en activos y pasivos				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		$	(9.010.706)	(24.664.003)
Inventarios			(833.322)	(106.377)
Pagos anticipados			(55.393)	(68.749)
Otros activos no financieros			1.537.358	(1.472.247)
Beneficios a empleados			157.604	360.835
Otros pasivos no financieros			(105.327)	(69.251)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar			(1.572.235)	10.625.796
Intereses pagados obligaciones financieras	23		(962.947)	(1.245.102)
Intereses pagados por arrendamientos	19		(11.467)	-
Impuesto a las ganancias pagado			(5.720.574)	(2.277.081)
Flujo neto de efectivo provisto por (usado en) las actividades de operación		**$**	**2.060.477**	**(4.301.075)**
Flujos de efectivo en actividades de inversión:				
Adquisición de propiedades y equipo	20	$	(1.185.673)	(2.232.009)
Adquisición de activos intangibles	21		-	(46.857)
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión		**$**	**(1.185.673)**	**(2.278.866)**
Flujos de efectivo en actividades de financiación:				
Obligaciones financieras adquiridas	23	$	79.697	461.921
Obligaciones financieras pagadas	23		(848.780)	(662.862)
Capital pagado por obligaciones de arrendamientos	19		(16.212)	(20.086)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiación		**$**	**(785.295)**	**(221.027)**
Aumento (disminucion) neto en el efectivo			**89.509**	**(6.800.968)**
Efectivo al comienzo del año			302.971	7.103.939
Efectivo al final del año	14	**$**	**392.480**	**302.971**

Las notas 1 a 34 son parte integral de los estados financieros.

Lydis Mayerling Herrera Garcia
Representante Legal Principal (**)

Luisa Fernanda Ciro Guerrero
Contador Público (**)
T.P. 236470 -T

Juliana Isabela Jaimes Socarras
Revisor Fiscal
T.P. 275604 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 14 de marzo de 2025

(**) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con informacion tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

1. Entidad que reporta

Angiografía de Colombia S.A.S. (en adelante la "Compañía"; la "Sociedad"), con NIT 900.148.265-6, es una sociedad por acciones simplificada constituida bajo las leyes colombianas, con domicilio legal en la Calle 103 No.14 A - 43 Piso 2 – Bogotá Colombia, de naturaleza mercantil privada, constituida el 28 de mayo de 2019 bajo el número 02470485 del libro IX del registro mercantil, con un período de duración indefinido; cuenta con una clínica ubicada en la Carrera 40 No. 33 - 08 de la ciudad de Villavicencio (Meta); se transformó de sociedad en comandita simple a sociedad por acciones simplificadas bajo el nombre de Angiografía de Colombia S.A.S.

Su objeto social principal es la prestación de servicios médicos y/o quirúrgicos, así como procedimientos de hemodinamia, cirugía cardiovascular, cirugía vascular, cardiología, electrofisiología, neurología, y unidad de cuidados intensivos coronarios.

Por documento privado del 31 de mayo de 2019, inscrito el 6 de junio de 2019 en la Cámara de Comercio de Bogotá por el único accionista Avidanti S.A.S, comunica que se ha configurado una situación de control de la matriz Avidanti S.A.S. hacia la subordinada Angiografía de Colombia S.A.S. desde el 29 de mayo de 2019.

En octubre del 2019, mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, la matriz Avidanti S.A.S. comunicó que se ha configurado una situación de grupo empresarial con Angiografía de Colombia S.A.S. y otra.

A 31 de diciembre de 2024, la estructura operativa de Angiografía de Colombia S.A.S. está compuesta por 220 colaboradores directos (2023: 201 colaboradores) y 10 aprendices (2023: 9 aprendices).

La Compañía es controlada por Venum Investments 2020 S.L.; y la última parte controladora del grupo es Patria Fund VI Healthcare Latam, LTD.

2. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 32 a estos estados financieros.

3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos).

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. La información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, a menos que indique lo contrario.

4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Compañía y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

A. Juicios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no posee juicios críticos en la aplicación de políticas contables en la preparación de sus estados financieros al y por los años terminados en esas fechas.

B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en la siguiente nota:

- Nota 15 – Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada (ECL) de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

5. Cambios en políticas contables materiales

A. Información de política contable material

La Compañía adoptó Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la Norma NIC 1 y Declaración de Práctica N°2 de las Normas NIIF) a partir del 1 de enero de 2024. Aunque las modificaciones no dieron como resultado cambio alguno en las políticas contables en sí mismas, tuvieron efecto en la información sobre la política contable revelada en los estados financieros.

Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Las modificaciones también proveen guías sobre la aplicación de la materialidad a la revelación de las políticas contables, ayudando a las entidades a proveer información útil acerca de la política contable y específica de la entidad que los usuarios necesitan para entender otra información incluida en los estados financieros.

La gerencia revisó las políticas contables y actualizó la información revelada en la Nota 32 Políticas contables materiales (2023: Políticas contables significativas) en ciertos casos de acuerdo con las modificaciones.

B. Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes

La Compañía ha adoptado la Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1) a partir del 1 de enero de 2024. Esta modificación no tuvo efectos sobre los estados financieros. Aclaran ciertos requisitos para determinar si un pasivo debe clasificarse como corriente o no corriente y requieren nuevas revelaciones para los pasivos por préstamos no corrientes que están sujetos a obligaciones dentro de los 12 meses posteriores al período de presentación de informes.

C. Impuestos Diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias.

La Compañía efectúo la implementación de la modificación de la NIC 12, determinado que, no tuvo impacto sobre los estados financiero al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

6. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos presentaron un aumento del 7,6% en comparación al año inmediatamente anterior, ocasionada por el aumento en procedimientos de alta complejidad tales como son de Hemodinamia, Electrofisiología, Cirugías y la apertura del servicio de Oncología.

El siguiente es un detalle de los ingresos de actividades:

		2024	2023
Prestación de servicios		62.268.530	58.000.378
Venta de bienes	$	173.201	26.753
Otros		12.835	11.000
Total, ingresos por actividades ordinarias	**$**	**62.454.566**	**58.038.131**

Un detalle de los ingresos por unidad funcional es como sigue:

	2024	2023
Servicios		
Apoyo diagnostico (a)	32.538.884	31.381.739
Hospitalización e internación	13.505.063	14.034.696
Quirófanos y salas de parto	10.947.700	9.424.403
Consulta externa	3.935.920	3.159.540
Apoyo terapéutico	1.340.961	-
Ventas de insumos y medicamentos		
Venta de medicamentos	8.659	182
Venta de insumos médicos	164.542	26.571
Otros	12.835	11.000
Total, Ingresos	**62.454.566**	**58.038.131**

a) Apoyo diagnostico incluye los centros de costos de hemodinamia y electrofisiología.

7. Costo de prestación de servicios

El siguiente es un detalle del costo de prestación de servicio:

		2024	2023
Costo de venta inventario (a)	$	15.576.527	14.207.827
Costo de personal (b)		7.863.071	6.827.355
Honorarios (c)		9.791.976	8.658.044
Impuestos		-	109.684
Otros costos (e)		16.531	5.219.773
Arrendamientos		12.198	57.068
Seguros		242.718	234.808
Servicios (d)		4.275.922	3.599.643
Costos legales		209	183
Mantenimiento y reparaciones		1.266.513	2.145.773
Costos de viaje		21.229	26.612
Depreciación de propiedad y equipo		866.683	805.927
Depreciación de activo por derecho de uso		19.331	-
Amortizaciones		4.514	10.176
Total, costo de prestación de servicios	**$**	**39.957.422**	**41.902.873**

a) Corresponden medicamentos y suministros que se requieren para la atención de pacientes; entiéndese por suministros tanto insumos como honorarios médicos.

b) Corresponde al gasto de personal de las cuatro áreas funcionales de la compañía (consulta externa, hospitalización e internación, quirófanos y apoyo diagnostico).

c) Corresponde a todos a los honorarios de los especialistas que prestan sus servicios por prestación de servicios para la atención de los pacientes.

d) Corresponde a todos los costos por servicios públicos, ase, limpieza, vigilancia, comunicación y tercerizados que permitan garantizar la prestación del servicio.

e) En 2023, correspondió a un contrato de direccionamiento técnico científico entre suscrito entre Avidanti y Angiografía. En 2024, ya no estuvo vigente.

8. Gastos de administración

El siguiente es un detalle de los gastos de administración por los años terminados a 31 de diciembre:

		2024	2023
Gastos de personal	$	2.855.766	2.559.503
Honorarios		276.756	327.434
Impuestos		37.874	41.761
Arrendamientos		62.693	66.343
Contribuciones y afiliaciones		63.460	50.682
Seguros		94.284	5.896
Servicios		1.032.708	662.060
Gastos legales		7.209	8.559
Mantenimiento y reparaciones		52.094	55.855
Gastos de viaje		92.268	99.339
Depreciaciones		335.192	325.649
Depreciaciones derecho de uso		-	24.161
Amortizaciones		8.571	79.353
Otros gastos		168.596	112.443
Provisión litigios y demandas		6.500	58.000
Total, gastos de administración	**$**	**5.093.971**	**4.477.037**

9. Deterioro de cartera

	2024	2023
Pérdida/reverso por deterioro de cartera (nota 15)	2.165.617	(372.021)
Total, Pérdidas/recuperación por deterioro de cartera	**2.165.617**	**(372.021)**

10. Ingresos financieros

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros por los años terminados a 31 de diciembre:

		2024	2023
Intereses sobre préstamo vinculados (a)	$	1.747.997	1.169.058
Intereses sobre depósitos		70.703	544.000
Total, ingresos financieros	**$**	**1.818.700**	**1.713.058**

a) Corresponde a los intereses por los préstamos realizados al accionista y al vinculado económico Diacor Soacha Zona Franca S.A.S.

11. Gastos financieros

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los años terminados a 31 de diciembre:

		2024	2023
Intereses	$	927.235	1.241.580
Intereses vinculados económicos		64.752	16.183
Intereses en pasivo por arrendamiento		11.467	14.030
Comisiones y Gravamen Financiero		138.591	60.963
Total, gastos financieros	**$**	**1.142.045**	**1.332.756**

12. Otros ingresos y gastos, neto.

El siguiente es un detalle de otros ingresos y gastos no operativos por los años terminados a 31 de diciembre:

	2024	2023
Pérdida en venta o baja de activos	-	(38.930)
Baja en activos por derecho de uso	(74.396)	-
Recuperación del pasivo por arrendamiento	74.831	-
Otros, netos	119.910	209.669
Otros ingresos y gastos, neto	**120.345**	**170.739**

13. Impuesto a las ganancias

La Ley 1819 de 2016, determinó que a partir del año gravable 2017 para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2024 y 2023 es del 35%.

Las personas jurídicas contribuyentes del impuesto sobre la renta, (salvo las personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país), deben calcular la Tasa Mínima de Tributación, y adicionar un impuesto en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% para los años 2024 y 2023.

A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

En adición:

i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años; para las compañías que presenten las siguientes situaciones, la firmeza estará supeditada así:

Año de declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración
2016 al 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza son de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años

Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

	2024	2023
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	16.034.555	12.581.283
Tasa de renta nominal (1)	**35%**	**35%**
Impuesto a las ganancias teórico (b)	5.612.095	4.403.449
Impuesto efectivo	5.493.379	4.164.983
Diferencia	**(118.716)**	**(238.466)**
Explicación		
Gastos no deducibles	52.738	46.064
Ingresos no gravados de provisiones no deducibles	-	(62.477)
Ajuste de impuesto de años anteriores	(138.780)	(222.053)
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	(32.674)	-
Total, gasto por impuesto a las ganancias	**(118.716)**	**(238.466)**
Tasa efectiva	**34%**	**33%**

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios, reconocido por el período:

		2024	2023
Gasto por impuesto a las ganancias			
Período corriente	$	6.529.410	3.755.644
Ajustes de ejercicios anteriores impuesto de renta		15.717	115.854
		6.545.127	**3.871.498**
Gasto por impuesto diferido			
Origen y reversión de diferencias temporarias		(1.051.748)	293.485
		(1.051.748)	**293.485**
Total, gastos impuestos a las ganancias	**$**	**5.493.379**	**4.164.983**

(1) En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, la Compañía efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD) cuyo resultado generó una Utilidad Depurada menor a cero, por tanto, no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 de 2023, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

El movimiento del impuesto diferido correspondientes al año finalizado al 31 de diciembre fue el siguiente:

		Saldo al 01 de enero de 2023	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	$	1.337.806	671.718	-	666.088	(935.212)	-	1.601.300
Propiedad, equipo y activos por derecho de uso		(2.804.974)	(338.700)	(15.362)	(2.450.913)	(158.679)	1.244.208	(3.536.442)
Activos intangibles		18.792	(8.769)	-	27.561		-	27.561
Obligaciones financieras y pasivos arrendamientos		-	(84.058)	-	84.058	26.656	-	57.402
Beneficios a empleados corrientes		-	-	-	-	15.487	-	(15.487)
Otras partidas		68.780	53.293	-	15.487	-	-	15.487
Impuesto diferido, neto	**$**	**(1.379.596)**	**293.485**	**(15.362)**	**(1.657.718)**	**(1.051.748)**	**1.244.208**	**(1.850.178)**

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto de renta.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización de este a través de beneficios fiscales futuros.

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se tienen incertidumbres tributarias.

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía contrató expertos en la materia, para analizar las responsabilidades frente al Régimen de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2023 y vinculados ubicados en Zonas Francas. El análisis determinó que la Compañía por el año 2023 no es objeto para realizar el estudio de Precios de Transferencia, por lo anterior, no hay lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Otros Aspectos normativos

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

- Los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), no son deducibles, estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario del 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT).

- La Ley 2277 de 2022 eliminó la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables en la exploración y explotación de recursos naturales no renovables, no obstante la Corte Constitucional mediante Sentencia C-489 de 2023 declaró inexequible dicho artículo, por lo tanto, esta clase de regalías resultan deducibles en la medida que cumplan con los requisitos del artículo 107 del Estatuto Tributario.

- El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022, que adiciono el parágrafo 6° al artículo 240 del Estatuto Tributario en lo relativo a la Tasa Mínima de Tributación, ha sido objeto de demandas por inconstitucionalidad, durante el año 2024, la Corte Constitucional mediante las Sentencias C-219 de junio 12 de 2024, y C488 de noviembre 21 de 2024, determinó que esta norma cumple con los principios de la Constitución Nacional y con ello la declara exequible.

- La Sección Cuarta del Consejo de Estado mediante Auto del 16 de diciembre de 2024, suspendió provisionalmente los numerales 12 y 20 del Concepto DIAN No. 100208192-202 de marzo de 2024, relacionado con la Tasa Mínima de Tributación, (TMT), con ello, para el Consejo de Estado i) La TMT no debe ser liquidada cuando las compañías presentan pérdida contable, dado que la Ley 2277 de 2022 solo contempló la obligación del cálculo, para las compañías con utilidad contable antes de impuestos ii) Para el cálculo de las utilidades máximas a distribuir como no gravadas a los accionistas, (artículo 49 del E.T.), el impuesto básico de renta, no debe incluir el impuesto adicional determinado bajo la TMT sin incrementar de igual forma la base de la utilidad no gravada. La medida adoptada por el Consejo de Estado es provisional pero la probabilidad de que se confirme esta decisión en una sentencia definitiva es muy alta.

- Es deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas y pagadas durante el año o periodo gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta) y siempre que sean pagados previo a la presentación inicial del impuesto sobre la renta. Será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta y siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor

- Los impuestos aplicables a las utilidades que se distribuyan a título de dividendos establecen una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, la cual será trasladable a la persona natural residente. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por personas sin residencia, sociedades y entidades extranjeras, establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

- Los dividendos gravados se determinarán: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten hoy (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario.

- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento.

Activos

14. Efectivo

El efectivo comprende al 31 de diciembre:

		2024	2023
Caja	$	2.823	3.124
Cuentas corrientes y ahorros		389.657	299.847
Total, efectivo	$	**392.480**	**302.971**

No existen restricciones en estos rubros.

15. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

A continuación, se presenta un detalle de los activos financieros medidos al costo amortizado al 31 de diciembre:

		2024	2023
Corto Plazo:			
Clientes	**$**	52.982.883	42.445.614
Partes relacionadas (a)		2.856.433	1.092.539
Trabajadores		-	65
Otras		49.221	206.212
Menos deterioro		(13.393.753)	(11.228.136)
	$	**42.494.784**	**32.516.294**
Largo plazo:			
Partes relacionadas		12.951.402	14.336.806
	$	**12.951.402**	**14.336.806**
Total, cuentas comerciales por cobrar	**$**	**55.446.186**	**46.853.100**

(a) Corresponde a préstamos e intereses por cobrar a matriz y vinculados económicos. Las fechas de inicio y vencimiento de los créditos con vinculados oscilan entre el 29 de julio de 2022 y 31 de diciembre de 2029, con tasas de interés anual entre el 12.69% nominal y 13.70% nominal.

El siguiente es el movimiento del deterioro para cuentas de dudoso cobro:

		2024	2023
Saldo Inicial	$	11.228.136	11.600.157
Adiciones		2.165.617	-
Recuperación		-	(372.021)
Saldo Final	**$**	**13.393.753**	**11.228.136**

16. Inventarios

El siguiente es un detalle de los inventarios al 31 de diciembre:

		2024	2023
Medicamentos	$	833.305	378.365
Materiales Básicos		1.097.588	958.864
Materiales hemodinamia		357.128	118.329
Materiales electrofisiología		3.268	2.408
Total, Inventarios	$	**2.291.289**	**1.457.967**

El inventario no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición

17. Pagos Anticipados

El siguiente es un detalle de los gastos anticipados al 31 de diciembre:

*		2024	2023
Anticipos y avances	**$**	10.735	47.209
Seguros C (a)		204.784	149.200
Otros (b)		84.004	47.721
Total, pagos anticipados	**$**	**299.523**	**244.130**

(a) El saldo de seguros se compone principalmente de seguros de cumplimiento, responsabilidad civil y extracontractual, póliza todo riesgo.

(b) Corresponde a pagos anticipados por servicios de tecnología de la información.

18. Otros activos no financieros

El siguiente es un detalle de otros activos no financieros al 31 de diciembre:

		2024	2023
Anticipo industria y comercio	**$**	18.894	11.556
Anticipo Renta		-	1.544.696
Total, activos no financieros corrientes	**$**	**18.894**	**1.556.252**

19. Activos por derecho de uso

El siguiente es un detalle de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre:

		2024	2023
Costo			
Construcciones y edificaciones	$	215.052	200.171
Equipo de computación y comunicación		-	81.160
		215.052	281.331
Depreciación			
Construcciones y edificaciones		(68.744)	(49.413)
Equipo de computación y comunicación		-	(6.763)
		(68.744)	(56.176)
Total, activos por derecho de uso	**$**	**146.308**	**225.155**

Detalle de los movimientos de los activos de derecho de uso:

	Edificios	Equipo de Computo	Total
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre, 2023	**200.171**	**81.160**	**281.331**
Compras	14.882		14.882
Ventas/Retiros	-	(81.160)	(81.160)
Saldo al 31 de diciembre, 2024	**215.053**	**-**	**215.053**
Depreciación acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre, 2023	**(49.413)**	**(6.763)**	**(56.176)**
Depreciación con cargo a gasto	(19.331)	-	(19.331)
Ventas/Retiros	-	6.763	6.763
Saldo al 31 de diciembre, 2024	**(68.744)**	**-**	**(68.744)**
Saldo neto:			
Saldo al 31 de diciembre, 2023	**150.758**	**74.397**	**225.155**
Saldo al 31 de diciembre, 2024	**146.308**	**-**	**146.308**

20. Propiedad y equipo, neto

A continuación, se muestra el detalle de la propiedad y equipo, neto:

		2024	2023
Costo			
Terrenos	$	2.691.146	2.300.647
Construcciones y edificaciones		23.159.165	20.152.743
Equipo de oficina		471.528	464.559
Maquinaria, equipo y herramientas		1.494.124	1.436.535
Equipo de computación y comunicación		481.969	476.780
Equipo biomédico		6.273.951	5.551.970
Obras y mejoras en propiedad ajena		240.000	240.000
	$	**34.811.883**	**30.623.234**
Depreciación acumulada			
Construcciones y edificaciones		(924.862)	(700.610)
Equipo de oficina		(349.755)	(314.894)
Maquinaria, equipo y herramientas		(659.870)	(486.382)
Equipo de computación y comunicación		(313.645)	(264.869)
Equipo biomédico		(2.668.481)	(2.071.176)
Obras y mejoras en propiedad ajena		(206.114)	(172.229)
	$	**(5.122.727)**	**(4.010.160)**
Importe en libros	**$**	**29.689.156**	**26.613.074**

El siguiente es el movimiento de la propiedad y equipos, neto:

	Construcciones en curso	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de cómputo y comunicación	Equipo médico científico	Instrumental	Terrenos	Edificios	Mejoras en propiedad Ajena	Total
Costo:										
Saldo al 1 de enero, 2023	**307.465**	**395.589**	**813.738**	**489.951**	**4.267.607**	**380.195**	**2.300.646**	**19.636.066**	**240.000**	**8.831.257**
Compras	155.197	71.057	628.985	25.790	1.087.520	-	-	263.460	-	2.232.009
Ventas/Retiros	-	(2.087)	(6.188)	(38.961)	(183.352)	-	-	-	-	(230.588)
Reclasificación	(307.465)	-	-	-	-	-	-	307.465	-	-
Reclasificación activos derecho de uso	-	-	-	-	-	-	-	(209.445)	-	(209.445)
Saldo al 31 de diciembre, 2023	**155.197**	**464.559**	**1.436.535**	**476.780**	**5.171.775**	**380.195**	**2.300.646**	**19.997.547**	**240.000**	**30.623.234**
Compras	-	6.969	57.650	32.172	627.317	156.930	-	304.635	-	1.185.673
Ajuste por avalúo	-	-	-	-	-	-	390.500	2.701.786	-	3.092.286
Ventas/Retiros	-	-	(61)	(26.983)	(62.265)	-	-	-	-	(89.310)
Reclasificación	(155.197)	-	-	-	-	-	-	155.197	-	-
Saldo al 31 de diciembre, 2024	**-**	**471.528**	**1.494.124**	**481.969**	**5.736.826**	**537.125**	**2.691.146**	**23.159.165**	**240.000**	**34.811.883**
Depreciación:										
Saldo al 1 de enero, 2023	**-**	**(211.536)**	**(382.310)**	**(212.723)**	**(1.500.54)**	**(139.220)**	**-**	**(545.600)**	**(138.343)**	**(3.130.274)**
Depreciación con cargo a gasto	-	(105.353)	(104.897)	(88.891)	(540.181)	(43.325)	-	(215.043)	(33.886)	(1.131.576)
Ventas/Retiros	-	1.996	825	36.745	152.092	-	-	-	-	191.658
Reclasificación activos derecho de uso	-	-	-	-	-	-	-	60.032	-	60.032
Saldo al 31 de diciembre, 2023	**-**	**(314.893)**	**(486.382)**	**(264.869)**	**(1.888.63)**	**(182.545)**	**-**	**(700.611)**	**(172.229)**	**(4.010.160)**
Depreciación con cargo a gasto	-	(34.862)	(173.549)	(75.759)	(609.888)	(49.683)	-	(224.251)	(33.885)	(1.201.876)
Ventas/Retiros	-	-	61	26.983	62.265	-	-	-	-	89.310
Saldo al 31 de diciembre, 2024	**$ -**	**(349.755)**	**(659.870)**	**(313.645)**	**(2.436.25)**	**(232.228)**	**-**	**(924.862)**	**(206.114)**	**(5.122.727)**
Saldo neto:										
Saldo al 31 de Diciembre, 2023	**55.197**	**149.666**	**950.153**	**211.911**	**3.283.144**	**197.650**	**2.300.646**	**19.296.936**	**67.771**	**26.613.074**
Saldo al 31 de Diciembre, 2024	**-**	**121.773**	**834.254**	**168.324**	**3.300.573**	**304.897**	**2.691.146**	**22.234.303**	**33.886**	**29.689.156**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no ha identificado indicios de deterioro de sus propiedades y equipos.

21. Activos intangibles

El siguiente es un detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre:

		2024	2023
Licencias	$	136.395	136.395
Software		-	309.929
		136.395	446.324
Amortización acumulada		(125.748)	(112.663)
Amortización software		-	(309.929)
		(125.748)	(422.592)
Total, activos intangibles	**$**	**10.647**	**23.732**

El siguiente es el movimiento de los intangibles:

	Licencias de cómputo y comunicación	Programa Seven	Programa Gomedisys	Programa Kactus	Total
Costo					
saldo a 1 de enero de 2023	89.538	35.700	238.529	35.700	399.467
Adquisiciones	46.857	-	-	-	46.857
saldo a 31 de diciembre de 2023	**136.395**	**35.700**	**238.529**	**35.700**	**446.324**
Adquisiciones	-	-	-	-	-
Retiros	-	(35.700)	(238.529)	(35.700)	(309.929)
saldo a 31 de diciembre de 2024	**136.395**	**-**	**-**	**-**	**136.395**
Amortización acumulada					
saldo a 1 de enero de 2023	(56.399)	(29.783)	(215.083)	(31.799)	(333.064)
Amortización del ejercicio	(56.264)	(5.917)	(23.446)	(3.901)	(89.528)
saldo a 31 de diciembre de 2023	**(112.663)**	**(35.700)**	**(238.529)**	**(35.700)**	**(422.592)**
Amortización del ejercicio	(13.085)	-	-	-	(13.085)
Retiros	-	35.700	238.529	35.700	309.929
saldo a 31 de diciembre de 2024	**(125.748)**	**-**	**-**	**-**	**(125.748)**
Valor en libros					
Al 31 de diciembre del 2023	**23.732**	**-**	**-**	**-**	**23.732**
Al 31 de diciembre del 2024	**10.647**	**-**	**-**	**-**	**10.647**

Pasivo y Patrimonio

22. Beneficios a empleados

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre:

		2024	2023
Nómina por pagar	$	27.873	78.173
Cesantías		506.305	405.222
Intereses sobre cesantías		57.662	45.442
Vacaciones		357.754	291.405
Beneficios extralegales		133	133
Seguridad social y otros		181.365	153.113
Total, Beneficios a empleados	**$**	**1.131.092**	**973.488**

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

23. Obligaciones financieras

La siguiente es la composición de las obligaciones financieras al 31 de diciembre:

	2024	2023
Corto plazo:		
Arrendamiento financiero	969.152	761.692
Pasivo por arrendamientos	17.848	39.276
Intereses:		
Intereses vinculados económicos	75.269	15.050
Intereses por arrendamientos financieros	66.847	98.026
	$ 1.129.116	**914.044**
Largo plazo:		
Obligaciones con vinculados	524.389	444.692
Arrendamiento financiero	5.339.810	6.396.051
Pasivo por arrendamiento	146.156	200.889
	6.010.355	**7.041.632**
Total, obligaciones financieras	**7.139.471**	**7.955.676**

Entidad financiera	Fecha inicio	Vencimiento	Valor Inicial (COP)	Saldo en libros	Tasa Interés Nominal
Banco de Occidente	02/10/2015	02/02/2030	7.147.000	3.291.422	DTF + 3,75
Banco Popular	02/10/2015	02/02/2030	7.147.000	3.084.387	DTF + 3,75
Arriendo de activos – ADU	01/01/2021	30/4/20232		164.004	
Vinculado Económico	16/08/2023	15/08/2028		599.658	Bullet 13,98
				7.139.471	

Los vencimientos de las obligaciones financieras largo plazo con saldo a 31 de diciembre de 2024 son:

Año		**Importe**
Año 2025	$	-
Año 2026		1.497.059
Año 2027		1.307.396
Año 2028 en adelante		3.205.900
	$	**6.010.355**

El siguiente es el saldo, movimiento y servicio de las obligaciones financieras por los años terminados a diciembre de:

Saldo al 1 enero de 2023	8.085.354
Adiciones	
Intereses de obligaciones financieras causados	1.236.547
Adiciones de pasivo por arrendamiento	99.904
Arrendamiento financiero - Bancolombia	2.179
Préstamo con vinculados	444.692
Intereses causados por préstamos con vinculados	15.050
Pagos	
Pagos de pasivo arrendamiento	(20.086)
Obligaciones financieras pagadas	(662.862)
Intereses pagados	(1.245.102)
Saldo final 2023	**7.955.676**

Saldo al 1 de enero de 2024	**7.955.676**
Adiciones	
Intereses de obligaciones financieras causados	927.235
Adiciones de pasivo por arrendamiento	14.882
Préstamo con vinculado	79.697
Intereses causados por préstamos con vinculados	64.752
Pagos	
Pagos de pasivo por arrendamiento	(16.212)
Baja de pasivo por arrendamiento	(74.831)
Obligaciones financieras pagadas	(848.780)
Intereses de obligaciones financieras pagados	(958.414)
Intereses de obligaciones con vinculados pagados	(4.533)
Saldo final 2024	**7.139.471**

24. Otros pasivos no financieros

El siguiente es un detalle otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de:

		2024	2023
Retención en la fuente por renta	$	123.130	227.726
Impuesto a las ventas retenido		13.138	18.676
Impuesto de industria y comercio retenido		15.285	15.895
Impuesto a las ventas por pagar		7.657	1.032
Industria y comercio		31.032	32.240
Total, otros pasivos no financieros	**$**	**190.242**	**295.569**

25. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es un detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de:

		2024	2023
Proveedores de bienes y servicios	$	11.897.234	10.789.121
Entes relacionados (nota 29)		4.380.540	6.912.520
Otros acreedores		719.640	871.919
Ingresos recibidos para terceros		82.832	78.922
Total, cuentas por pagar comerciales	**$**	**17.080.246**	**18.652.482**

26. Provisiones

El siguiente es un detalle de las provisiones al 31 de diciembre de:

	Civiles	Multas y sanciones	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	71.900	101.000	172.900
Adiciones hechas durante el período	-	58.000	58.000
Montos no utilizados revertidos durante el período	(71.900)	(101.000)	(172.900)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**-**	**58.000**	**58.000**
Saldo al 1 de enero de 2024	-	58.000	58.000
Adiciones hechas durante el período	-	6.500	6.500
Montos no utilizados revertidos durante el período	-	(58.500)	(58.500)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**-**	**6.000**	**6.000**

El siguiente es el movimiento de provisiones:

		2024	2023
Saldo Inicial	$	58.000	172.900
Adiciones		6.500	58.000
Montos usados/revertidos		(58.500)	(172.900)
Saldo Final		**6.000**	**58.000**

27. Patrimonio

Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, está conformado por 29.973 acciones comunes, respectivamente, con valor nominal de $1.000 pesos cada una, las cuales están pagadas a esas fechas.

El siguiente es un detalle del capital social por los años terminados a 31 de diciembre:

		2024	2023
Capital autorizado	$	2.997.300	2.997.300
Total, capital suscrito y pagado	**$**	**2.997.300**	**2.997.300**

Reservas: El saldo de las reservas es el siguiente por los años terminados a 31 de diciembre:

		2024	2023
Legal	$	1.498.650	1.498.650
Total, otras reservas	**$**	**1.498.650**	**1.498.650**

Otros resultados integrales

		2024	2023
Revaluación de propiedades y equipo	$	9.760.082	6.667.796
Impuesto diferido – revaluación de activos		(2.974.913)	(1.730.705)
Total, otros resultados integrales	**$**	**6.785.169**	**4.937.091**

28. Instrumentos financieros

Administración de riesgo financiero

La compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

Marco de Administración de Riesgo

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. La Junta es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Gerencia de Auditoría Interna, supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados a la Junta Directiva.

Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y el efectivo. La información financiera de los clientes, comercial, legal, reputacional y de marketing, es evaluada por el área de crédito y cartera para calificar los clientes nacionales. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas. La exposición de crédito de los clientes que no cumplen con la política es aprobada por el comité de cartera, de acuerdo con la política de niveles de aprobación.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del balance fue:

	Nota	2024	2023
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	55.446.186	46.853.100
Efectivo	14	392.481	302.971
		55.838.667	**47.156.071**

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente o deudor y el riesgo de impacto de la industria.

Las Administración Comercial y Financiera han establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo, individualmente, en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de los servicios. Se establecen algunas condiciones por medio de las cuales se asegura el pago de la cartera.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, su ubicación geográfica, industria, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas.

La exposición máxima al riesgo de crédito por tipo de cliente fue:

Deterioro clientes nacionales		2024	2023
Clientes Ordinarios	$	3.066.532	2.468.650
Clientes Especiales y en liquidación		10.327.221	8.759.486
Total, deudores nacionales (nota 15)	**$**	**13.393.753**	**11.228.136**

La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes comerciales al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

		2024	2023
Vigentes	$	20.932.161	10.414.168
de 1 a 30 días		2.383.536	2.554.102
de 31 a 90 días		6.925.255	2.236.245
de 91 a 180 días		6.642.245	4.874.790
de 181 a 360 días		7.317.072	8.428.951
Mayor a 361 días		8.782.614	13.937.359
Total, cartera	**$**	**52.982.883**	**42.445.614**

La Compañía considera que los montos deteriorados en mora por más de 30 días aún son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y extensos análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se tiene establecido una política de administración de crédito y cartera, que define las actuaciones en el proceso de créditos en ventas y consecución del recaudo, definiendo las políticas de crédito y cobranzas determinando sus elementos y demarcando las áreas de responsabilidad de los funcionarios encargados de su ejecución.

Esta política está continuamente sujeta a estudio y revisión por parte de la dirección financiera, donde refleje la evolución y adopción permanente de las buenas prácticas recomendadas en el marco normativo y del negocio. los clientes son evaluados periódicamente y controlado por la jefatura de facturación y cobranza y la definición de la exposición del riesgo de cartera es aprobada por la misma área:

a) *Riesgo Bajo:* En este riesgo se verifica el cupo y partidas abiertas de cada cliente.es potestativo del área de facturación y operaciones mantener la exposición al riesgo de cartera según criterios de recaudo y directrices de la gerencia.

b) *Riesgo Moderado:* En este riesgo se verifican: recaudo, cartera, relacionamiento comercial y direccionamiento; si el cliente se ubica en este grupo de riesgo, se define por la gerencia de la clínica y el HUB norte, la exposición al riesgo de cartera con el cliente.

c) *Riesgo Alto:* En esta clase de riesgo se verifica: recaudo, cartera, relacionamiento comercial y direccionamiento; si el cliente se ubica en este grupo de riesgo, se define por parte del HUB norte y presidencia, la exposición al riesgo de cartera con el cliente

Efectivo

La Compañía mantiene efectivo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 por valor de $394.481 y $302.971, respectivamente. El efectivo es mantenido con bancos e instituciones financieras, que su calificación de deuda a largo plazo es AA y AAA, según agencias calificadoras de riesgo.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo que se presenten dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con los pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que la Compañía siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación.

La Compañía el método que utiliza para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión de flujo de efectivo que se planifica y monitorea semanal y mensual, adicionalmente revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de financiación de las operaciones y colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración. Es importante tener en cuenta que el objeto social de la compañía tiene incidencia directa en el sector salud, lo que conlleva a que maneje un riesgo implícito de liquidez y el recaudo de cartera evolucione según el comportamiento de deterioro del sistema de salud.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros a 31 de diciembre:

2024		**Flujos de efectivo contractuales**					
En miles de pesos		**Total**	**2 meses o menos**	**3 – 12 meses**	**2 – 3 años**	**4 – 5 años**	**Más de 5 años**
Préstamos bancarios	**$**	6.375.809	219.040	816.959	2.403.606	2.563.312	372.892
Pasivos por arrendamientos		164.004	2.891	14.957	39.553	45.318	61.285
Préstamos y pasivos - vinculados		4.980.198	1.081.464	1.203.887	2.170.457	524.390	-
Acreedores comerciales y otras		12.699.706	8.288.470	4.344.587	66.649	-	-
	$	**24.219.717**	**9.591.865**	**6.380.390**	**4.680.265**	**3.133.020**	**434.177**

2023		**Flujos de efectivo contractuales**					
		Total	**2 meses o menos**	**3 – 12 meses**	**2 – 3 años**	**4 – 5 años**	**Más de 5 años**
Préstamos bancarios	**$**	7.255.769	145.795	728.973	2.362.583	1.450.718	2.567.700
Pasivos por arrendamientos		240.165	6.546	32.730	26.332	27.482	147.075
Préstamos y pasivos - vinculados		7.372.262	1.152.087	5.760.433	229.871	229.871	-
Acreedores comerciales y otras		11.739.962	1.956.660	9.783.302	-	-	-
	$	**26.608.158**	**3.261.088**	**16.305.438**	**2.618.786**	**1.708.071**	**2.714.775**

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad,

Riesgo tasa de interés

Las fluctuaciones en las tasas de interés podrían afectar a la Compañía positiva o negativamente; sin embargo, para mitigar algún impacto negativo que se pueda presentar, todas y cada una de las obligaciones financieras son contratadas sin penalidad por prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

La Compañía tiene obligaciones financieras en pesos indexados a DTF.

La sensibilidad del resultado neto de la variación de los tipos de interés variable es la que se detalla en el cuadro a continuación:

Efecto en la variación de DTF:

Una variación de 200 puntos de base, a la fecha del balance habría aumentado (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las otras variables, en particular el tipo de cambio, se mantienen constantes.

31 de diciembre de 2024

Variable	escenario	Tasa	Impacto	Variación anual Proyectado 2024
	Bajo	7,20%	Utilidad neta / patrimonio	(79.565)
DTF E.A.	Medio	9,20%	Utilidad neta / patrimonio	-
	Alto	11,20%	Utilidad neta / patrimonio	80.115

29. Partes relacionadas

De acuerdo a la "NIC 24 – Partes relacionadas": una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye a personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembro del mismo grupo (controladora y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo.

Se consideran partes relacionadas:

1) Un vinculado económico es una persona relacionada con alguna entidad del grupo mediante transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue un precio. Para la Compañía se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.

2) Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Compañía.

3) Personal clave de la gerencia: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye al gerente general, gerentes de áreas, directores y miembros de Junta Directiva.

4) Entidades subordinadas: compañías donde se ejerce control de acuerdo con la definición de control de código de comercio y la "NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados".

5) Entidades asociadas: compañías con influencia significativa, considerada cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Operaciones con partes relacionadas

Durante los años 2024 y 2023, no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía relacionada.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

El siguiente es el resumen de los activos, pasivos y resultados por transacciones realizadas con sus entes relacionados:

31 de diciembre de 2024			**Compañías vinculadas**	**Accionistas**
Situación financiera	**Nota**			
Activos:				
Cuentas por cobrar	15	$	1.948.868	13.858.967
		$	**1.948.868**	**13.858.967**
Pasivos:				
Cuentas por pagar	25	$	1.979.678	2.400.863
Obligaciones financieras	23		599.659	-
		$	**2.579.337**	**2.400.863**

Resultados			
Ingresos:			
Operacionales	$	14.282	151.140
Ingresos financieros		145.328	1.602.669
	$	**159.610**	**1.753.809**
Egresos:		**-**	**-**
Compra de Inventario		2.430.607	13.300
Costo de venta	$	19.312	-
Otros Gastos		49.640	-
Gastos financieros		64.752	-
Compra Activos Fijos		6.014	-
	$	**2.570.325**	**13.300**

31 de diciembre de 2023			**Compañías vinculadas**	**Accionistas**
Situación financiera	**Nota**			
Activos:				
Cuentas por cobrar (a)	15	$	916.612	14.512.733
		$	**916.612**	**14.512.733**
Pasivos:				
Cuentas por pagar	25	$	2.097.325	5.274.937
		$	**2.097.325**	**5.274.937**
Resultados				
Ingresos:				
Operacionales		$	3.000	23.752
Ingresos financieros			12.486	1.156.572
		$	**15.486**	**1.180.324**
Egresos:			**-**	**-**
Compra de Inventario			2.162492	17.742
Costo de venta		$	28.124	5.178.291
Otros gastos			19.752	5.196
Gastos honorarios y comisiones			-	168.612
Gastos financieros			16.183	2.651
		$	**2.226.551**	**5.372.492**

30. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

A la fecha de la aprobación sobre los estados financieros y por el año terminado a 31 de diciembre de 2024 no hay eventos subsecuentes que requieran ajustes o revelaciones en dichos estados financieros.

31. Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción los terrenos y edificaciones son medidos al costo revaluado.

32. Políticas contables materiales

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario aplicando lo nuevos requisitos de NIC 1 desde 1 de enero de 2024. Las modificaciones no resultaron en ningún cambio en las políticas contables.

a. Moneda Extranjera

(i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

b. Instrumentos financieros

i) Reconocimiento y medición inicial

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y

- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio:

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Compañía.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación, el término "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;

- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación la Compañía a los flujos de efectivo de activos especificados.

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados. Los activos financieros que se miden a costo amortizado son los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Los pasivos financieros que se miden a costo amortizado son las obligaciones financieras, pasivos arrendamientos y los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

iii) Baja en cuentas

Activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

La Compañía realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. La Compañía también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv) Compensación

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

c. Deterioro

(i) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos contractuales

La Compañía reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en:

- Activos financieros medidos al costo amortizado;

La Compañía también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales (incluidos los deudores por arrendamiento) y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 901 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito al Grupo en su totalidad, sin que el La Compañía recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o

- El activo financiero tiene más de 901 días de vencimiento.

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas de crédito esperadas

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todos los déficits de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

Las pérdidas de crédito esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 360 días de vencimiento;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Compañía en términos que la Compañía no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o

Presentación de la provisión para ECL en el estado de situación financiera

Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Castigo

El valor en libros bruto de una cuenta por cobrar se da de baja cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte del mismo. La Compañía tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento mayor a 901 días basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, la Compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para aplicar los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los montos adeudados.

d. Inventarios

Los inventarios se miden al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método de promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición

e. Propiedad y Equipo

i) Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedad y equipo son medidos al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertas partidas fue determinado con referencia a su valor razonable a esa fecha.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedad y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedad y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii) Medición posterior

La medición posterior para las propiedades y equipo serán el modelo del Costo, a excepción de terrenos y construcciones que se medirá bajo el modelo de revaluación.

iv) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Activos depreciables	**Años de vida útil**
Construcciones y edificaciones	20 a 45 años
Equipo de computación y comunicación	3 a 10 años
Equipo de oficina	5 a 10 años
Equipo médico científico	5 a 8 años
Mejoras en propiedad ajena	3 a 5 años
Maquinaria Equipos	5 a 10 años

Retiros

La Compañía deberá dar de baja el importe en libros de un elemento de activo fijo, en el momento de su disposición; o cuando no se espera ningún beneficio económico futuro de su uso.

La utilidad o pérdida que surja por el retiro y/o baja de un elemento del activo fijo deberá ser determinada por la diferencia entre el ingreso neto por la venta, si los hubiere y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida que surge será incluida en utilidades o pérdidas cuando la partida es retirada.

f. Activos Intangibles

La Compañía debe reconocer una partida como activo intangible si:

- El activo intangible es identificable
- El recurso es controlado por la Compañía
- Es probable que los beneficios futuros esperados del activo fluyan a la Compañía y el costo del activo puede ser confiablemente medido.

Medición

La Compañía, ha decidido que todos los activos intangibles posteriores a su reconocimiento inicial se deben contabilizar por su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

Licencias y Software

El reconocimiento de licencias y Software exige, para la entidad, demostrar que el elemento cumple la definición de un activo intangible, su medición inicial será por su costo, el recurso es controlado por la empresa y es probable que se esperen beneficios económicos futuros.

Amortización

Un activo de vida útil finita se amortiza durante su vida útil, mientras que un activo con vida útil indefinida no se amortiza.

Para determinar la vida útil es preciso considerar muchos factores, entre los que figuran la utilización esperada del activo, los ciclos típicos de vida del producto, la obsolescencia técnica y tecnológica, la estabilidad de la industria en la que opera el activo, el nivel de desembolsos para el mantenimiento, el periodo en que se controle el activo por parte de la Compañía, entre otros.

La vida útil de los principales software y licencias oscilan entre 5 y 10 años.

g. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, La Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

(i) Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la Compañía tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "Activos por derecho de uso" y pasivos por arrendamiento en "obligaciones financieras" en el estado de situación financiera.

(ii) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

h. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a Compañías del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

i. Impuestos

a. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó según la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

b. Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

c. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía (el Grupo) tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Gravámenes contingentes

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

j. Capital Social, Prima en colocación de acciones y reservas

Se reconocerá la emisión de acciones o de otros instrumentos de patrimonio cuando emita esos instrumentos y otra parte esté obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de éstos en el capital social o prima en colocación de acciones.

Se medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente. Las reservas corresponden al valor apropiado de las utilidades de ejercicios anteriores, a disposición de la asamblea general de accionistas para su utilización.

k. Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes bajo la norma NIIF 15, con base en un modelo de cinco pasos.

Se cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo, y se tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

El siguiente es un detalle de los ingresos por actividades ordinarias realizados por la Compañía:

a. *Prestación de servicios:* Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, y se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

b. *Venta de bienes:* Los ingresos de actividades por la venta de muebles se reconocen cuando se han transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien, y se cumplen las demás consideraciones para su reconocimiento.

c. *Intereses:* Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo

l. Reconocimiento de costos y gastos operacionales

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

Descuentos otorgados por proveedores

La Compañía deberá reconocer los descuentos otorgados por lo proveedores en compra de mercancía como un menor valor del inventario y ser transferido el beneficio en el resultado como menor costo de venta al momento del perfeccionamiento de la venta. Si los descuentos dependen del cumplimiento de condiciones futuras, será necesario estimar posibles descuentos a ser beneficiario en el futuro. El valor estimado se basa en resultados históricos y disminuye el valor del inventario en el momento de su reconocimiento. Si no es posible estimar los descuentos que el proveedor otorgará en el futuro, todos los posibles descuentos objeto de beneficio (monto máximo) se deberán registrar en el momento que se tenga la información y conocimiento que el descuento será otorgado por el proveedor.

m. Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados o recibidos durante la vida útil esperada del instrumento financiero para:

- El valor bruto en libros del activo financiero; o
- El costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo; sin embargo, para los activos financieros que se han deteriorado en el crédito después del reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene deterioro crediticio, entonces el cálculo de los ingresos por intereses se revierte a la base bruta.

33. Pronunciamientos contables emitidos aun no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Contratos de Seguro (NIIF 17)	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

34. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados para emisión por el Representante Legal el 14 de marzo de 2025, y serán presentados a la Asamblea General de Accionista, la cual podrá aprobar o modificarlos.